ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 310670 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPEL CON CRITERIO SUSTENTABLE PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

En la Ciudad de San Lorenzo, a los veinte y cinco (25) días del mes de abril del año 2016, se reúnen en el local de la ARRN, ubicado en las Salas 3 y 4 del Centro de Convenciones de las UNA del Campus Universitario de San Lorenzo, el Comité de Evaluación para los distintos procedimientos de Contrataciones Públicas de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear integrado por Resolución Nº 018/2015 del 04 de diciembre de 2015, en esta ocasión, para la recepción de Ofertas que guarda relación al llamado a contratación directa para la Adquisición De Artículos De Papel Con Criterio Sustentable para la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear - ARRN según comunicación efectuada a la DNCP con Expediente Nº 308189 de fecha 04 de abril de 2016. Dicha Comisión está integrada por el Abog. Walter Villalba, Econ. Aldo Guido Báez Mancuello y el Lic. Blas Publio Vera Mendieta. Se estipula como hora límite para la Recepción de las Ofertas del mencionado llamado a Contratación Directa, hasta las 08:00 horas de la mañana.
Siendo las 08:30 hs. del día **LUNES 25 DE ABRIL DE 2016** conforme al Cronograma establecido en un principio, se procede al acto de apertura del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 310670, para la "ARTÍCULOS DE PAPEL CON CRITERIO SUSTENTABLE PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR - ARRN".**
Las empresas que presentan sus ofertas son:

Nº	EMPRESAS	HORA DE RECEPCIÓN	EXP. MESA DE ENTRADAS DGAF Nº	MONTO Gs.
1	MULTIMERC S.R.L.	25/04/2016 07:30	0033	5.564.000.-
2	PAPELERA GUAIRA S.A.	25/04/2016 07:55	0034	4.765.000.-

Ambas empresas presentan las respectivas muestras.
Los miembros del Comité informan que la Comisión analizará la oferta a fin de verificar que se ajusten a las especificaciones técnicas desarrolladas para el presente llamado y a las resultas de dicho análisis, efectuar el juzgamiento y recomendación de adjudicación. ----------
Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 08:50 horas.

Abog. **WALTER VILLALBA**
Dirección General de Gabinete

Econ. **ALDO GUIDO BAEZ MANCUELLO**
Dirección General de Relaciones Internacionales y Proyectos

Lic. **BLAS PUBLIO VERA MENDIETA**
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Srta. **TANIA YANINA TROCHE RODRIGUEZ**
Por Papelera Guaira S.A.
C.I. N° 5459437